LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

OFICIO No.: USP-CP-235/2026
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. MARIO ALEJANDRO CUEVAS MENA
P R E S E N T E

En mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Presupuesto, Patrimonio Estatal y Municipal del H. Congreso del Estado de Yucatán, y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **viernes 20 de noviembre del año en curso, al término de la Sesión Plenaria, en la Sala de Usos Múltiples "Maestra Consuelo Zavala Castillo"**, cuyos asuntos en cartera serán: **a)** Distribución de las iniciativas de leyes de ingresos de los 106 municipios del Estado de Yucatán; **b)** Informe que guarda la revisión de 84 leyes de hacienda municipales, y **c)** Criterios básicos a considerar durante el análisis de las iniciativas de leyes de hacienda municipales o de reformas, según corresponda, y de las leyes de ingresos para el Ejercicio Fiscal 2027.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E
Mérida, Yucatán a 20 de noviembre de 2026

DIP. RAFAEL GERMÁN QUINTAL MEDINA.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PRESUPUESTO,
PATRIMONIO ESTATAL Y MUNICIPAL DEL H. CONGRESO
DEL ESTADO DE YUCATÁN.

20-11-26
13:00 hrs.

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-235/2026
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. ERIC EDGARDO QUIJANO GONZÁLEZ
P R E S E N T E

En mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Presupuesto, Patrimonio Estatal y Municipal del H. Congreso del Estado de Yucatán, y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **viernes 20 de noviembre del año en curso, al término de la Sesión Plenaria, en la Sala de Usos Múltiples "Maestra Consuelo Zavala Castillo"**, cuyos asuntos en cartera serán: **a)** Distribución de las iniciativas de leyes de ingresos de los 106 municipios del Estado de Yucatán; **b)** Informe que guarda la revisión de 84 leyes de hacienda municipales, y **c)** Criterios básicos a considerar durante el análisis de las iniciativas de leyes de hacienda municipales o de reformas, según corresponda, y de las leyes de ingresos para el Ejercicio Fiscal 2027.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E
Mérida, Yucatán a 20 de noviembre de 2026

DIP. RAFAEL GERMÁN QUINTAL MEDINA.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PRESUPUESTO,
PATRIMONIO ESTATAL Y MUNICIPAL DEL H. CONGRESO
DEL ESTADO DE YUCATÁN.

P.O.
20-11-26
13:00 hrs

LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

OFICIO No.: USP-CP-235/2026
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. ITZEL FALLA URIBE
P R E S E N T E

En mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Presupuesto, Patrimonio Estatal y Municipal del H. Congreso del Estado de Yucatán, y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **viernes 20 de noviembre del año en curso, al término de la Sesión Plenaria, en la Sala de Usos Múltiples "Maestra Consuelo Zavala Castillo"**, cuyos asuntos en cartera serán: a) Distribución de las iniciativas de leyes de ingresos de los 106 municipios del Estado de Yucatán; b) Informe que guarda la revisión de 84 leyes de hacienda municipales, y c) Criterios básicos a considerar durante el análisis de las iniciativas de leyes de hacienda municipales o de reformas, según corresponda, y de las leyes de ingresos para el Ejercicio Fiscal 2027.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E
Mérida, Yucatán a 20 de noviembre de 2026

DIP. RAFAEL GERMÁN QUINTAL MEDINA.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PRESUPUESTO,
PATRIMONIO ESTATAL Y MUNICIPAL DEL H. CONGRESO
DEL ESTADO DE YUCATÁN.

Recibí
Maribel
12:45
20/nov/26

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-235/2026
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. WILBER DZUL CANUL
P R E S E N T E

En mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Presupuesto, Patrimonio Estatal y Municipal del H. Congreso del Estado de Yucatán, y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **viernes 20 de noviembre del año en curso, al término de la Sesión Plenaria, en la Sala de Usos Múltiples "Maestra Consuelo Zavala Castillo"**, cuyos asuntos en cartera serán: **a)** Distribución de las iniciativas de leyes de ingresos de los 106 municipios del Estado de Yucatán; **b)** Informe que guarda la revisión de 84 leyes de hacienda municipales, y **c)** Criterios básicos a considerar durante el análisis de las iniciativas de leyes de hacienda municipales o de reformas, según corresponda, y de las leyes de ingresos para el Ejercicio Fiscal 2027.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E
Mérida, Yucatán a 20 de noviembre de 2026

Recibí 20/11/26
Nurchi 12:55pm

DIP. RAFAEL GERMÁN QUINTAL MEDINA.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PRESUPUESTO,
PATRIMONIO ESTATAL Y MUNICIPAL DEL H. CONGRESO
DEL ESTADO DE YUCATÁN.

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-235/2026
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. FRANCISCO ROSAS VILLAVICENCIO
P R E S E N T E

En mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Presupuesto, Patrimonio Estatal y Municipal del H. Congreso del Estado de Yucatán, y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **viernes 20 de noviembre del año en curso, al término de la Sesión Plenaria, en la Sala de Usos Múltiples "Maestra Consuelo Zavala Castillo"**, cuyos asuntos en cartera serán: **a)** Distribución de las iniciativas de leyes de ingresos de los 106 municipios del Estado de Yucatán; **b)** Informe que guarda la revisión de 84 leyes de hacienda municipales, y **c)** Criterios básicos a considerar durante el análisis de las iniciativas de leyes de hacienda municipales o de reformas, según corresponda, y de las leyes de ingresos para el Ejercicio Fiscal 2027.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E
Mérida, Yucatán a 20 de noviembre de 2026

DIP. RAFAEL GERMÁN QUINTAL MEDINA.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PRESUPUESTO,
PATRIMONIO ESTATAL Y MUNICIPAL DEL H. CONGRESO
DEL ESTADO DE YUCATÁN.

Oscar Rodríguez A.
Recibí 20/11/26
12:50

LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

OFICIO No.: USP-CP-235/2026
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. SAMUEL DE JESÚS LIZAMA GASCA
P R E S E N T E

En mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Presupuesto, Patrimonio Estatal y Municipal del H. Congreso del Estado de Yucatán, y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **viernes 20 de noviembre del año en curso, al término de la Sesión Plenaria, en la Sala de Usos Múltiples "Maestra Consuelo Zavala Castillo"**, cuyos asuntos en cartera serán: **a)** Distribución de las iniciativas de leyes de ingresos de los 106 municipios del Estado de Yucatán; **b)** Informe que guarda la revisión de 84 leyes de hacienda municipales, y **c)** Criterios básicos a considerar durante el análisis de las iniciativas de leyes de hacienda municipales o de reformas, según corresponda, y de las leyes de ingresos para el Ejercicio Fiscal 2027.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E
Mérida, Yucatán a 20 de noviembre de 2026

DIP. RAFAEL GERMÁN QUINTAL MEDINA.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PRESUPUESTO,
PATRIMONIO ESTATAL Y MUNICIPAL DEL H. CONGRESO
DEL ESTADO DE YUCATÁN.

Recibí
Marissa Mex
12:58 20/11/2026.

LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

OFICIO No.: USP-CP-235/2026
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. ROGER JOSÉ TORRES PENICHE
P R E S E N T E

En mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Presupuesto, Patrimonio Estatal y Municipal del H. Congreso del Estado de Yucatán, y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **viernes 20 de noviembre del año en curso, al término de la Sesión Plenaria, en la Sala de Usos Múltiples "Maestra Consuelo Zavala Castillo"**, cuyos asuntos en cartera serán: **a)** Distribución de las iniciativas de leyes de ingresos de los 106 municipios del Estado de Yucatán; **b)** Informe que guarda la revisión de 84 leyes de hacienda municipales, y **c)** Criterios básicos a considerar durante el análisis de las iniciativas de leyes de hacienda municipales o de reformas, según corresponda, y de las leyes de ingresos para el Ejercicio Fiscal 2027.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E
Mérida, Yucatán a 20 de noviembre de 2026

DIP. RAFAEL GERMÁN QUINTAL MEDINA.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PRESUPUESTO,
PATRIMONIO ESTATAL Y MUNICIPAL DEL H. CONGRESO
DEL ESTADO DE YUCATÁN.

Recibí
1:13
Marlene
20/Nov/26

LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

OFICIO No.: USP-CP-235/2026
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. LARISSA ACOSTA ESCALANTE
P R E S E N T E

En mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Presupuesto, Patrimonio Estatal y Municipal del H. Congreso del Estado de Yucatán, y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **viernes 20 de noviembre del año en curso, al término de la Sesión Plenaria, en la Sala de Usos Múltiples "Maestra Consuelo Zavala Castillo"**, cuyos asuntos en cartera serán: **a)** Distribución de las iniciativas de leyes de ingresos de los 106 municipios del Estado de Yucatán; **b)** Informe que guarda la revisión de 84 leyes de hacienda municipales, y **c)** Criterios básicos a considerar durante el análisis de las iniciativas de leyes de hacienda municipales o de reformas, según corresponda, y de las leyes de ingresos para el Ejercicio Fiscal 2027.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E
Mérida, Yucatán a 20 de noviembre de 2026

DIP. RAFAEL GERMÁN QUINTAL MEDINA.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PRESUPUESTO,
PATRIMONIO ESTATAL Y MUNICIPAL DEL H. CONGRESO
DEL ESTADO DE YUCATÁN.

Recibí 12:57
Pamela Basque
20/11/26